



AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

ANUNCIO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2021/4	El Pleno

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Tipo Convocatoria	Extraordinaria Motivo: «Aprobación de asuntos que no conviene posponer a la próxima sesión ordinaria»
Fecha y hora	30 de marzo de 2021 a las 19:00
Lugar	Salón de Plenos No admite participación a distancia

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

A) Parte resolutive

1. Aprobación del acta de la sesión anterior
2. Aprobación desafectación del antiguo edificio público escolar y patio de recreo
3. Aprobación desafectación antigua casa de los maestros.
4. Aprobación de la suspensión de licencias de las zonas afectadas por el estudio de la Modificación Puntual nº 3 del PGOU
5. Aprobación de la Ordenanza nº 59 Reguladora de la concesión de subvenciones para la reforma y mejora de las condiciones de la edificación de vivienda
6. Aprobación de la modificación de la Ordenanza nº 50 Reguladora de los instrumentos de intervención municipal en materia urbanística: licencias, declaraciones responsables y comunicaciones previas.
7. Aprobación del Reglamento nº 60 regulador del funcionamiento interno de la Casa de Juventud
8. Aprobación de la Ordenanza nº 61 reguladora de la concesión de subvenciones a favor de la hostelería y ocio por las limitaciones ocasionadas por la crisis sanitaria provocada por el covid-19
9. Aprobación de la modificación base 18ª de la ejecución presupuesto para 2021. Contratos menores.
10. Aprobación de la modificación de crédito 4/2021. Crédito extraordinario

AYUNTAMIENTO DE PEDROLA





AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

financiado con cargo al remanente de tesorería para gastos generales
11. Aprobación reconocimiento extrajudicial de créditos 4/2021. Facturas año 2020.

B) Actividad de control

- 12. Dación de cuentas Plan Presupuestario 2022/2024
- 13. Dación de cuentas de la aprobación de la liquidación del presupuesto de 2020.
- 14. Dación de cuentas del control financiero de ingresos 2019.
- 15. Dación de cuentas control financiero contratos menores 2019.
- 16. Dación de cuentas informe de anticipos de caja fija 2020 y pagos a justificar 2020.
- 17. Dación de cuentas seguimiento del Plan Económico Financiero 2019-2020.
Actualmente superado por la suspensión de reglas fiscales.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

Plaza de España, 1, Pedrola. 50690 (Zaragoza). Tfno. 976615451. Fax: 976615601



Cód. Validación: 3N4LTXZG3L9PKHTPRC2XRYQW | Verificación: <https://pedrola.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2